

26 de febrero de 2022

Aybar Academy Corp PO Box 2577 Vega Baja, PR 00694 Teléfono: (787) 621-0624

Correo electrónico: info@aybaracademy.com

FORMULARIO DE CERTIFICACIÓN DE GESTIÓN REALIZADA POR EL PADRE Y/O ENCARGADO DEL ESTUDIANTE PARA EMITIR PAGO DE BALANCE ADEUDADO A LA INSTITUCIÓN POR PRÉSTAMO DE FONDOS EDUCATIVOS

Nombre del Padre/Tutor: Janirka Rivera Santiago

Nombre del Estudiante: Jahair S Garcia Rivera

#sie: 24332661 Grado: EE-9no

Gestión Realizada: Visita presencial a las oficinas del Departamento de Educación de Puerto

Rico

Fecha de la gestión realizada: Miércoles 15 de Febrero de 2023

Motivo de la gestión:

La información solicitada al DEPR es relevante al dinero que adeudo al programa de asistencia económica de Aybar Academy

Por este medio yo, Janirka Rivera Santiago certifico que tengo conocimiento del balance adeudado al programa de asistencia económica de Aybar Academy, Corp. En consecuencia de lo antes expuesto, el 15 de febrero de 2023 completé la gestión de ir al Departamento de Educación de Puerto Rico (DEPR) y he obtenido la información financiera correspondiente a los reembolsos que solicité para el presente año escolar 2022-2023.

De acuerdo a los procesos establecidos en el DEPR y luego de haber sometido toda solicitud de los reembolsos correspondientes a los gastos educativos del primer semestre escolar DEPR, pedí que me notifican sobre el estatus de los reembolsos que me adeudan ya que utilizaré dichos fondos para retribuir el balance adeudado de los fondos educativos que me fueron prestados. Por este medio les informo que los funcionarios del DEPR a la fecha del 16 de febrero de 2023 NO ME HAN EMITIDO EL PAGO DE NINGÚN REEMBOLSO de los gastos

educativos correspondientes al año escolar 2022-2023. Me indicaron que los reembolsos solicitados no se me habían podido pagar debido a que se encontraban en la espera de la asignación de fondos que pueden ser utilizados para pagarme.

Informé previamente que los fondos que recibiría de reembolsos serían empleados para pagar el préstamo de fondos educativos que me fue aprobado por el programa de asistencia económica de Aybar Academy. Los mismos fueron solicitados por esta servidora con la finalidad de poder emitir los pagos de los servicios educativos contratados en la propuesta de Servicios Educativos a nombre de Jahair S García Rivera.

El préstamo de fondos educativos desembolsado durante el primer semestre escolar de agosto 2022 a diciembre de 2022 fué por la suma de noventa y tres mil veintiún dólares (\$93,021.00). Los mismos debían haberlos retribuidos en su totalidad al Programa de Asistencia Económica de la institución en o antes del 31 de diciembre de 2022.

Desafortunadamente, no pude retribuir los fondos prestados en la fecha establecida porque esperaba recibir los reembolsos del DEPR para así poder retribuir los fondos educativos que me fueron prestados para el primer semestre escolar de agosto 2022 a diciembre 2022.

A la fecha de esta certificación, no cuento con el dinero para pagar la totalidad de los fondos que me fueron prestados, más reconozco mi obligación de retribuir la suma total de \$93,021.00 la cual adeudo y me comprometo a pagar a la institución Aybar Academy Corp tan pronto el DEPR me realice el pago de los reembolsos mediante depósito electrónico.

Atentamente,

Sra. Janirka Rivera Santiago Madre del Estudiante Jahair S García Rivera #SIE24332661

Por la presente yo Janirka Rivera Santiago, madre del estudiante Jahair S García Rivera Certifico que toda la información proporcionada en este documento es verdadera y exacta. Reconozco que la gestión completada por esta servidora podrá ser validada por la institución con el personal del Departamento de Educación de Puerto Rico. Me comprometo a proporcionar el seguimiento correspondiente e informar cualquier otra gestión al personal de Aybar Academy Corp.

Firma del Padre/Tutor: \_\_\_\_\_\_ Fecha: 6 de marzo de 2023



Aybar Academy Corp PO Box 2577 Vega Baja, PR 00694 Teléfono: (787) 621-0624

Correo electrónico: info@aybaracademy.com



FORMULARIO DE CERTIFICACIÓN DE GESTIÓN REALIZADA POR EL PADRE Y/O ENCARGADO DEL ESTUDIANTE PARA EMITIR PAGO DE BALANCE ADEUDADO A LA INSTITUCIÓN POR PRÉSTAMO DE FONDOS EDUCATIVOS

Nombre del Padre/Tutodanirka Rivera Santiago

Nombre del Estudiante: Jahair S Garcia Rivera

#sie: <u>24332661</u> Grado: <u>EE-9no</u>

Gestión Realizada: Visita presencial a las oficinas del Departamento de Educación de Puerto

Rico

Fecha de la gestión realizada: Miércoles 15 de Febrero de 2023

Motivo de la gestión:

La información solicitada al DEPR es relevante al dinero que adeudo al programa de asistencia económica de Aybar Academy

Por este medio yo, Janirka Rivera Santiago certifico que tengo conocimiento del balance adeudado al programa de asistencia económica de Aybar Academy, Corp. En consecuencia de lo antes expuesto, el 15 de febrero de 2023 completé la gestión de ir al Departamento de Educación de Puerto Rico (DEPR) y he obtenido la información financiera correspondiente a los reembolsos que solicité para el presente año escolar 2022-2023.

De acuerdo a los procesos establecidos por el DEPR, sometido la solicitud de los reembolsos correspondientes a los gastos educativos del primer semestre escolar DEPR que me notifican sobre el estatus de los reembolsos y les informo que los funcionarios del DEPR a la fecha del 16 de febrero de 2023 NO ME HAN EMITIDO EL PAGO DE NINGÚN REEMBOLSO de los gastos educativos correspondientes al año escolar 2022-2023. Me indicaron que los reembolsos solicitados no se me habían podido pagar debido a que se encontraban en la espera de la asignación de fondos que pueden ser utilizados para pagarme.



Informé previamente que los fondos que recibiría de reembolsos serían empleados para pagar el préstamo de fondos educativos que me fue aprobado por el programa de asistencia económica de Aybar Academy. Los mismos fueron solicitados por esta servidora con la finalidad de poder emitir los pagos de los servicios educativos contratados en la propuesta de Servicios Educativos a nombre Jahair S García Rivera.

El préstamo de fondos educativos desembolsado durante el primer semestre escolar de agosto 2022 a diciembre de 2022 fué por la suma de noventa y tres mil veintiún dólares (\$93,021.00). Los mismos debían haberlos retribuidos en su totalidad al Programa de Asistencia Económica de la institución en o antes del 31 de diciembre de 2022.

Desafortunadamente, no pude retribuir los fondos prestados en la fecha establecida porque esperaba recibir los reembolsos del DEPR para así poder retribuir los fondos educativos que me fueron prestados para el primer semestre escolar de agosto 2022 a diciembre 2022.

Ala fecha de esta certificación, no cuento con el dinero para pagar la totalidad de los fondos que me fueron prestados, más reconozco mi obligación de retribuir la suma total de \$93,021.00 la cual adeudo y me comprometo a pagar a la institución Aybar Academy Corp tan pronto el DEPR me realice el pago de los reembolsos mediante depósito electrónico.

Atentamente,

Sra. Janirka Rivera Santiago

Madre del Estudiante Jahair S García Rivera

#SIE24332661

Por la presente yo Janirka Rivera Santiago, madre del estudiante Jahair S García Rivera Certifico que toda la información proporcionada en este documento es verdadera y exacta. Reconozco que la gestión completada por esta servidora podrá ser validada por la institución con el personal del Departamento de Educación de Puerto Rico. Me comprometo a proporcionar el seguimiento correspondiente e informar cualquier otra gestión al personal de Aybar Academy Corp.

Firma del Padre/Tutor: Fecha:

15 de febrero de 2023

Fecha

